



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 30 de junio del ejercicio fiscal 2019, representa los recursos disponibles de la Entidad, saldo que se refleja en las siguientes cuentas bancarias:

- **Librería saldo final \$ 74,258.99** Corresponde a los ingresos por la venta de libros, playeras, gorras, revistas y otros ingresos.
- **Incubadora saldo final \$40,063.03:** Su saldo representa el pago de servicios de asesoramiento sobre la puesta en marcha de empresas nuevas.
- **Ingresos Propios saldo final \$ 261,765.64:** Recurso captados por servicio de mantenimiento de edificios, servicios de fotocopias, análisis de agua y otros ingresos.
- **Gastos de Operación Federal 2019 saldo final \$ 76,431.02:** Recurso destinado para la realización de las diversas compras destinadas para el desarrollo de las actividades en la Universidad de la Cañada.
- **Servicios Personales Federal 2019 saldo final: \$ 20,000.00** Al inicio del ejercicio se apertura dicha cuenta, para el pago de nómina de los trabajadores de la Universidad de la Cañada, así como el pago de impuestos.
- **Servicios Personales Estatal 2019 saldo final \$ 42,007.76:** Recurso destinado para el pago de nómina de los trabajadores de la Universidad de la Cañada, así como el pago de impuestos.
- **Prodep 2018 saldo final \$ 24,076.24:** Recurso del programa para el desarrollo profesional docente, para el tipo superior, el cual se sigue ejerciendo al 30 de junio de 2019.
- **Pfce 2019 saldo final \$ 20,000.00** Recurso correspondiente al programa del fortalecimiento de la calidad educativa el cual se ejerce al 30 de junio de 2019.
- **Fam 2019 saldo final \$ 4,445,084.52:** Recurso disponible para la Construcción de un edificio de diez aulas pedagógicas y la construcción de un centro de investigación en nutrición y alimentación en la Universidad de la Cañada.

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Saldo integrado por gastos a comprobar de \$ 63,991.69 corresponde a cantidades asignadas a los trabajadores de la universidad, para realizar gestiones y/o actividades a favor de la misma; en provisiones de terceros tenemos un importe por \$524,215.67 el cual corresponde al ISSS retenido a los trabajadores por \$253,845.00, IMSS por \$28,734.85, RCV por 43,301.21, Infonavit por \$191,576.25 y Fonacot por 7,118.36 los



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

cuales están pendientes de enterar a más tardar el 17 de julio del ejercicio 2019, en otros deudores el importe es de \$ 793,083.50 dicho saldo está integrado por saldo de la cuenta de material de librería, mercancías a consignación, gastos por autorizar, gastos sin cobertura presupuestal y gastos pendientes de amortizar del recurso Prodep 2018 y del recurso Pfce 2019.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Está constituido por el conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad con un periodo de tiempo superior a un año.

Bienes Inmuebles

El rubro de inmuebles al 30 de junio del ejercicio 2019 está integrado de la siguiente manera:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
Edificios no Residenciales	66,232,617.00	55,499,169.00
Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00	9,113,165.00
TOTAL	\$66,232,617.00	\$64,612,334.00

Bienes Muebles

El rubro de Bienes Muebles está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
Muebles de Oficina y Estantería	1,230,413.00	1,076,062.00
Muebles excepto de oficina y estantería	34,813.00	34,813.00
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	3,856,279.00	3,725,308.00
Otros Mobiliarios y equipos de administración	15,351.00	15,351.00
Equipos y Aparatos Audiovisuales	557,927.00	543,679.00
Cámaras Fotográficas y de Video	71,917.00	71,917.00
Otro Mobiliario y equipo educacional	96,453.00	96,453.00
Instrumental Médico y de Laboratorio	13,418,172.00	9,996,858.00
Automóviles y Camiones	1,681,404.00	1,681,404.00
Maquinaria y Equipo Industrial	33,035.00	33,035.00
Sistemas de aire Acondicionado	247,518.00	247,518.00
Equipo de Comunicación y de Telecomunicación	345,864.00	368,205.00
Equipos de Generación Eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	333,706.00	320,013.00
Herramientas y Máquinas-Herramienta	158,905.00	139,210.00
Otros Equipos	438,685.00	395,192.00
TOTAL	\$22,520,442.00	18,745,016.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Intangibles

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
Software	342,339.00	323,825

Al 30 de junio, el saldo del rubro de Activo no Circulante es de \$ 86,052,344.00 (Ochenta y seis millones cincuenta y dos mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) haciendo referencia que la entidad adquirió bienes muebles, por lo que en este periodo del ejercicio 2019 si hubo movimientos al Activo no Circulante, así como también se considera la depreciación acumulada al 31 de diciembre del ejercicio 2018.

PASIVO

El saldo de este rubro al 30 de junio, asciende a la cantidad de \$ 846,803.00 (Ochocientos cuarenta y seis mil ochocientos tres pesos 00/100 m.n.) que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante el ejercicio fiscal 2019 con proveedores y prestadores de servicios, por las adquisiciones de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo, también este rubro se contemplan los montos de las provisiones de nóminas (retenciones de los trabajadores) correspondiente al mes de junio del año en curso, detallándose de la siguiente forma:

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
Cuentas por Pagar a corto plazo		
Contratista por Obras en Bienes de Dominio Público por pagar a C.P.		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	12,690.00	13,239.00
Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	255,059.00	240,045.00
Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a CP	71,676.00	68,026.00
Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	293,372.00	181,744.00
Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	214,005.00	296,916.00
TOTAL	\$ 746,803.00	\$ 799,970.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca



UNCA
Universidad de la
Cañada

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	804,304.00	960,885.00
Resultados de Ejercicio (ahorro/Desahorro)	0.00	0.00
Resultado de ejercicios Anteriores	86,458,794.00	84,721,017.00
Total, de Hacienda Pública/Patrimonio Generado	87,263,099.00	85,681,902.00
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desarrollo)	8,188,009.00	3,601,027.00

La cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio, refleja un saldo al 30 de junio, la cantidad de \$87,263,099 (Ochenta y siete millones doscientos setenta y tres mil noventa y nueve pesos 00/100 M.N.) que representa la acumulación de resultados de ejercicios anteriores.

Resultado del Ejercicio (ahorro/Desahorro) asciende a la cantidad de \$ 8,188,009.00 (Ocho millones ciento ochenta y ocho mil nueve pesos 00/100 M.N.).

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de junio 2019, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22,913,306.00	18,241,376.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	22,913,306.00	18,241,376.00
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
TRASNFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	14,641,294.00	14,442,236.00
AYUDAS SOCIALES	84,003.00	198,114.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	14,725,297.00	14,640,349.00
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	\$ 8,188,009.00	\$3,601,027.00

Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos corresponden a los recursos recaudados correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de junio 2019, el cual asciende a un importe de \$22,913,306.00 (Veintidós millones novecientos trece mil trecientos seis pesos 00/100 M.N.) recursos que fueron comprometidos y devengados al 30 de junio del ejercicio 2019.

Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a lo devengado por la Entidad durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio 2019 por la cantidad de: \$ 14,725,297.00 (Catorce millones setecientos veinticinco mil doscientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.) integrado de la siguiente manera:

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

- a) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, refleja un saldo de \$14,641,294.00 (Catorce millones seiscientos cuarenta y un mil doscientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.) correspondiente a recursos que fueron comprometidos y devengados en los rubros de: Servicios personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales durante el periodo: del 01 de enero al 30 de junio 2019.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Subsidios y Subvenciones

- b) Ayudas Sociales a personas refleja un saldo por la cantidad de \$ 84,003.00 (Ochenta y cuatro mil tres pesos 00/100 M.N.) recursos que fueron comprometidos y devengados durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio del 2019 en beneficio a los usuarios de bajos recursos económicos.

Ahorro Neto del Ejercicio

En el Estado de Actividades en el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2019, refleja un Ahorro Neto del Ejercicio por la cantidad de \$ 8,188,009.00 (Ocho millones ciento ochenta y ocho mil nueve pesos 00/100 M.N.).

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio Hacienda Pública/ Patrimonio generado Resultados de Ejercicios Anteriores

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, en el periodo del 01 de enero al 30 de junio 2019, asciende a la cantidad de \$87,263,099.00 (Ochenta y siete millones doscientos sesenta y tres mil noventa y nueve pesos 00/100 M.N.) integrándose de la siguiente manera:

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2018	85,681,902.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	86,458,794.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2019	87,263,099.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca



UNCA
Universidad de la
Cañada

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
Efectivos en Bancos – Tesorería	10,000.00	17,000.00
Efectivos en Bancos - Dependencias	5,003,687.00	1,398,000.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	3,842,728.00	3,689,850.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	7,860.00	7,146.00
Total de Efectivos y Equivalentes	\$8,864,275.00	\$5,111,996.00

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
Ahorro/Desarrollo antes de rubros Extraordinarios	00	00
Movimientos de partida (o rubros) que no afectan al efectivo	00	00
Depreciación	00	3,043,055.00
Amortización	00	00
Incrementos en las provisiones	00	00
Incremento en inversiones producido por revaluación	00	00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	00	00
Incremento en cuentas por cobrar	00	00
Partidas extraordinarias	00	00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca



UNCA
Universidad de la
Cañada

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01 de enero al 30 de junio 2019
(Pesos)

1. Total de ingresos (presupuestarios)		\$22,913,306.00
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		0.00
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
Producto de capital		
Aprovechamiento capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$22,913,306.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente de 01 de enero al 30 de junio 2019
(Pesos)**

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$14,725,297.00
2. Menos egresos presupuestarios contables		\$0.00
Mobiliario y equipo o de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipos de transporte		
Equipo de comunicación y telecomunicación		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Equipos de generación eléctrica		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra Pública en bienes propios		
Acciones y participaciones del capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros egresos Presupuestales no Contables		
3. Más Gastos Contables No Presupuestales		\$0.00
Estimaciones, depreciación, deterioros, obsolescencia, y amortización		
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$14,725,297



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

No. de cuenta	Nombre	Saldo
82100	Presupuesto de Egresos Aprobado	25,086,469.00
82200	Presupuesto de Egresos por Ejercer	21,993,811.12
82300	Presupuesto Modificado	38,366,669.23
82400	Presupuesto de Egresos Comprometido	16,372,858.11
82500	Presupuesto de Egresos Devengado	16,372,858.11
82600	Presupuesto de Egresos Ejercido	16,372,858.11
82700	Presupuesto de Egresos Pagado	16,372,858.11

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

Los estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período: del 01 de enero al 30 de junio 2019 y deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca



UNCA
Universidad de la
Cañada

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión: además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero:

A la Universidad de la Cañada, se le aprueba un presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019, un presupuesto autorizado de \$25,086,469.00 (Veinticinco millones ochenta y seis mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.) con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, mismo que se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA).

3. Autorización e Historia.

- a) Fecha de creación 23 de febrero de 2006.
- b) La " Universidad de la Cañada ", es un Organismo Público Descentralizado con personalidad Jurídica y Patrimonio propios, creada mediante Decreto expedido por el Poder Ejecutivo Estatal publicado en el Periódico Oficial el 23 de Febrero de 2006. Tiene por objeto impartir educación superior en los niveles de Licenciatura, Maestría y Doctorado para formar Profesionistas, Investigadores y Profesores altamente capacitados.

4. Organización y Objeto Social

a) Principal Actividad:

Contribuir mediante el desarrollo de investigaciones de la Educación Superior en la independencia económica, científica, tecnológica y cultural del Estado y del país, creando condiciones que propicien un adecuado desarrollo social, con base en los principios de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones en la materia.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

b) Ejercicio Fiscal:

Enero-Diciembre 2019

c) Régimen Jurídico:

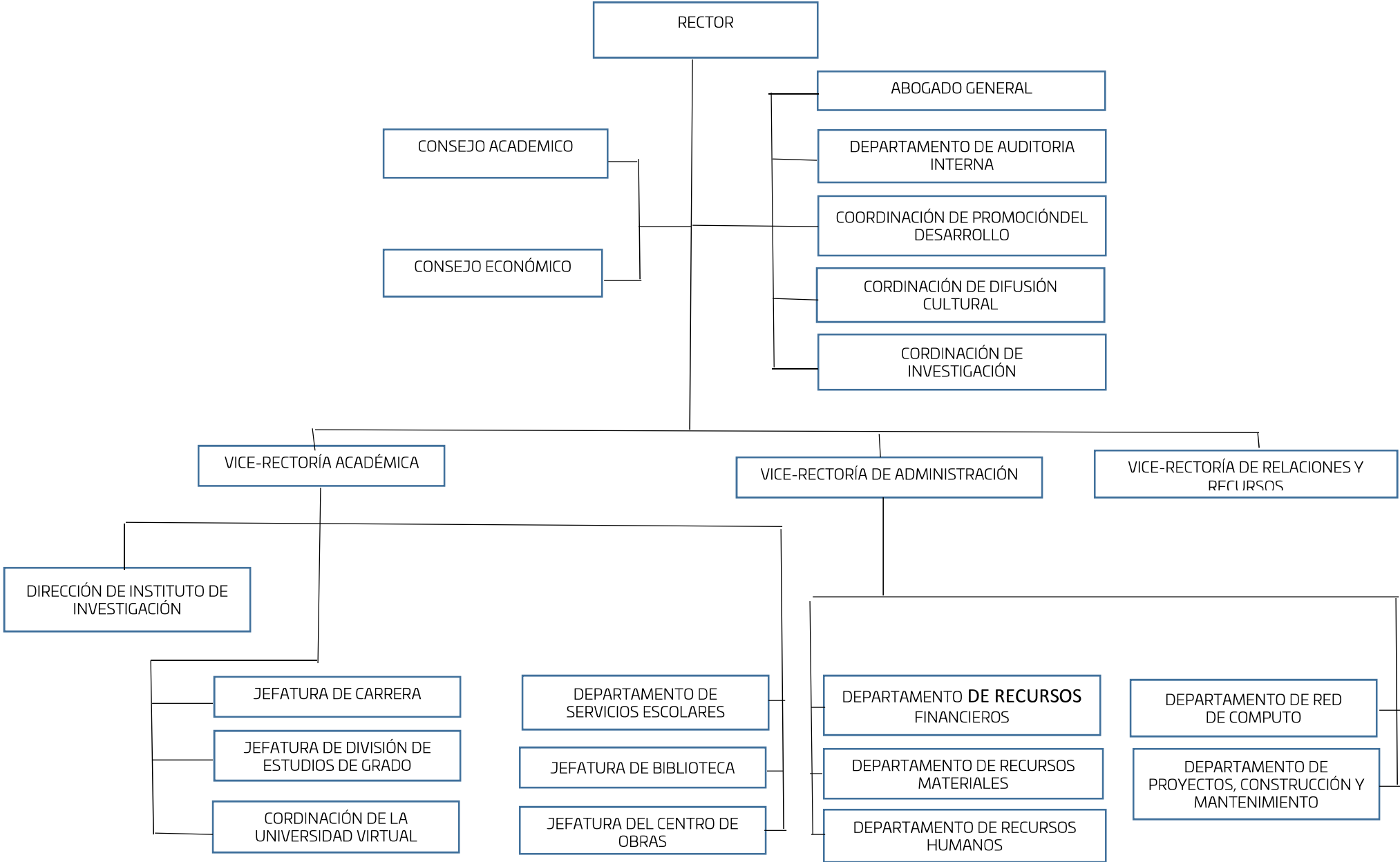
Persona Moral con Fines no Lucrativos

d) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

- Impuesto Sobre la Renta
- Declaración Informativa anual de retenciones del ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios.
- Entero de retenciones mensuales por ISR por sueldos y salarios.
- Entero de retención de ISR por servicios profesionales (mensual).
- Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales.
- Informativa anual del subsidio para el empleo.

e) Estructura Organizacional Básica.

UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
ESTRUCTURA ORGÁNICA





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y demás disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valoración de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Se aplicó durante el periodo de enero a junio del ejercicio 2019 la normatividad vigente para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información Financiera, así como las bases de medición: valor de realización, respetando en el total de las operaciones su costo histórico.

c) Postulados básicos.

Los emitidos por el CONAC:

- 1. Sustancia Económica
- 2. Entes Públicos
- 3. Existencia Permanente
- 4. Revelación Suficiente
- 5. Importancia Relativa
- 6. Registro e Integración Presupuestaria
- 7. Consolidación de Información financiera
- 8. Devengo Contable
- 9. Valuación
- 10. Dualidad Económica
- 11. Consistencia

d) Norma supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC.

e) Devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad:

-Políticas de reconocimiento:

De acuerdo a lo establecido por el CONAC.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

INGRESOS

Devengado. - Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado. - Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

EGRESOS

Comprometido. - Cuando existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado. - Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido. - Cuando se emite una cuenta por liquidar Certifica aprobada por la autoridad competente

Pagado. - Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Actualización: El registro de la contabilidad se realizó en base a los lineamientos establecidos por el CONAC.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:
Durante el periodo enero-junio 2019, no se realizaron operaciones en Moneda Extranjera.

c) Método de evaluación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.
NO APLICA

d) Sistema y método de valuación de inventarios.
El CONAC ha emitido las normas para la valoración de los Activos y el patrimonio de los entes públicos, esta norma permite definir y estandarizar los





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



conceptos básicos de valuación, contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados Financieros.

e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

f) Provisiones:

Las provisiones al 30 de junio 2019, lo conforman los siguientes conceptos: en el rubro de servicios personales, cuotas obreras IMSS, Cuotas obreras IMSS R.C.V. y Crédito de vivienda.

g) Reservas:

No se cuenta con Reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones: Durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio 2019, se realizaron reclasificaciones en el rubro de activo fijo.

j) Depuración y Cancelación de saldos:

Las depuraciones y cancelaciones de saldos se realizaron cada mes en diferentes cuentas contables durante el periodo comprendido: 01 de enero al 30 de junio 2019, con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:

a) Activos en moneda extranjera:

No aplica

b) Pasivos en moneda extranjera:

No se tienen Pasivos en moneda extranjera.

c) Posición en moneda extranjera:

No aplica

d) Tipo de cambio:

(No aplica)



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



- e) Equivalente en moneda nacional:
(No aplica)

8. Reporte Analítico del Activo:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

Durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio 2018 la entidad refleja saldos en el rubro de Depreciación Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:
- c) Importe de los gastos conceptualizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:
No aplica
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:
No aplica.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:
Los bienes de la entidad se reconocen dentro de su Activo No Circulante de su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:
No aplica
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:
No aplica
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:
Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores:
No aplica
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados
No aplica
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:
No se tiene inversión en este tipo de empresas.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:
No aplica.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- a) Por ramo administrativo que los reporta:

No aplica.

- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No aplica

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

No aplica

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

No aplica

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

No aplica

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere interese, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica

12. Calificaciones otorgadas:

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones.

13. Proceso de Mejora:

- a) Principales Políticas de control interno:

Para el desarrollo de los programas deberá ser a mediano plazo y estarían basados en cuatro estrategias funcionales y cinco aspectos organizacionales, con objetivos, operaciones, actividades, participantes, costos y evaluación sin reducción del presupuesto para obtener una eficiente atención médica y realizar la capacitación y sensibilización de este programa.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

14. Información por Segmentos:

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.



Oaxaca



UNCA
Universidad de la
Cañada

GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

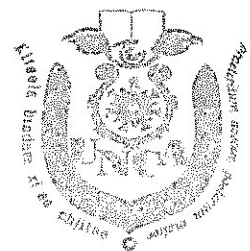
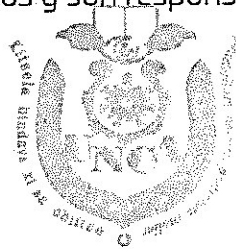
16. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

Estos estados Financieros fueron autorizados para su emisión el día 10 del mes de julio, de 2019, por el L.C.E. Alfonso Martínez López en su carácter de Vice-Rector.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Universidad de la Cañada
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS

Universidad de la Cañada
VICE-RECTORÍA DE
ADMINISTRACIÓN

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS
M.A. CLAUDIA ARELI SANTIAGO DELGADO

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO
L.C.E. ALFONSO MARTÍNEZ LÓPEZ